

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: Cien millones mil veinte pesetas (100.001.020 ptas.) más IVA.

Sevilla, 18 de febrero de 1999.- El Secretario de la Gerencia, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA DE HUELVA

*ANUNCIO. (PP. 511/99).*

### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RIBERA DE HUELVA

Don Luis Fernández Manzano, Presidente de la Mancomunidad de Servicios Ribera de Huelva.

Hace saber: Que el Pleno de la Mancomunidad reunido en sesión extraordinaria el día 5 de febrero de 1999, tuvo a bien adoptar el acuerdo de aprobar el inicio del expediente de contratación relacionado con la adquisición de un camión especial para la recogida de residuos sólidos urbanos, con las siguientes características:

1.º Objeto del contrato. Vehículo especial para la recogida de residuos sólidos urbanos, por concurso público, ordinario y abierto:

- Caja: Sistema de compactación hidráulico de capacidad 8 m<sup>3</sup> y tolva de 1,5 m<sup>3</sup>.
- Camión en chasis de 8.000 kg. de PMA y 135 CV.

2.º Tipo de licitación: Doce millones de pesetas (12.000.000 de ptas. IVA incluido).

3.º Garantía provisional: 2% del tipo de licitación.

4.º Garantía definitiva: 4% del presupuesto.

5.º Exposición pública de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas: Se expondrán al público por el plazo de 8 días hábiles a partir de la publicación de los edictos correspondientes en los diarios BOP y BOJA. Los documentos considerados se encuentran a disposición de las personas interesadas en la secretaría de la Mancomunidad en horario de oficina de lunes a viernes.

6.º Presentación de proposiciones: Durante 26 días naturales a partir de la publicación de los edictos correspondientes en el BOP y BOJA.

7.º Apertura de proposiciones. Tendrán lugar a las 13,00 horas del quinto día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Aracena, 19 de febrero de 1999.- El Presidente.

## RADIO TELEVISION DE ANDALUCIA

*ANUNCIO. (PP. 619/99).*

Objeto: «Suministro e instalación para la ampliación del sistema de climatización de equipos en la planta segunda de la crujía norte del centro de producción de RTVA en San Juan de Aznalfarache (Sevilla). (CC/1-005/99).

Procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto y mediante concurso.

Presupuesto de licitación: Se establece un presupuesto máximo de licitación de ocho millones de pesetas (IVA incluido) (8.000.000 de ptas.).

Fianza provisional: Se establece una fianza provisional por importe de 160.000 ptas. (ciento sesenta mil pesetas).

Disponibilidad de la documentación: Los Pliegos de Condiciones Técnicas de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentos que integran el expediente, podrán retirarse por los interesados, previo abono de su importe, en la copistería Sevilla 2, sita en Avda. San Francisco Javier, núm. 9, Edificio Sevilla 2 (sótano), 41018, Sevilla, durante el plazo de presentación de ofertas.

Presentación de ofertas: Las ofertas económicas, con los requisitos y la documentación exigida en los Pliegos, se presentarán en la Secretaría de la Comisión de Contratación, sita en Avda. República Argentina, núm. 25, 7.ª planta, Sevilla, antes de las 14,00 horas del último día del plazo de veintiséis, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura pública de ofertas: La apertura de las ofertas presentadas tendrá lugar a las 10,00 horas del décimo día, a contar desde el siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas en Avda. República Argentina, núm. 25, 7.ª planta.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 21 de enero de 1999.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

*ANUNCIO.*

Anuncio por el que se hace pública la Adjudicación del contrato de Obra núm. CC/1-046/98 («Obras de Adaptación del Pabellón de Andalucía para los Servicios Centrales de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio-televisión de Andalucía.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto mediante concurso.

3. Presupuesto base de licitación: 747.255.964 ptas. IVA incluido.

4. Adjudicatario: Ferrovial, S.A.

5. Importe adjudicación: 666.406.268 ptas. IVA incluido.

Sevilla, 22 de febrero de 1999.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

*ANUNCIO.*

Anuncio por el que se hace pública la Adjudicación del contrato de Asistencia Técnica núm. CC/1-047/98 («Contratación de Dirección Técnica por Arquitecto Técnico o Aparejador de las Obras de Adaptación del Pabellón de Andalucía para Servicios Centrales de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio-televisión de Andalucía.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinaria, abierto mediante concurso.

3. Presupuesto base de licitación: 10.000.000 de ptas. IVA incluido.

4. Adjudicatario: Don Francisco Barrera Pastor y doña Cristina Ferrer Pertiñez.

5. Importe adjudicación: 9.000.000 de ptas. IVA incluido.

Sevilla, 22 de febrero de 1999.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Emilio Merlo Navarro.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdo de incoación recaído en el expediente sancionador AL-248/98-EP.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los acuerdos de incoación recaídos en los expedientes sancionadores que abajo se detallan incoados por presunta infracción a la normativa sobre Juegos y Espectáculos Públicos y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de diez días desde la publicación del presente anuncio, quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, 68, de Almería, pudiendo los interesados, dentro del plazo reseñado, presentar las alegaciones que estimen convenientes ante el Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería.

Expediente: AL-248/98-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: M.<sup>a</sup> Luz Herrera Valenzuela (DNI 26.004.532), C/ Sierra Nevada, Blq. 14, 04700, El Ejido (Almería).

Infracción: Art. 1 de la Orden de 14 de mayo de 1987 de la Consejería de Gobernación y Justicia, art. 81.35 del Reglamento General de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas y art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero.

Almería, 18 de febrero de 1999.- El Delegado del Gobierno Acctal., Manuel Requena García.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando propuesta de resolución de expedientes sancionadores que se citan. (GR-187/98-EP).*

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan. Mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les comunica propuesta de resolución del expediente referenciado, significándoles, conforme a lo establecido en el art. 19 del R.D. 1398/93, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley, que dispone de un plazo de 15 días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el BOJA, para que formulen cuantas alegaciones estimen oportunas a su derecho, encontrándose el expediente a su disposición en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, de Granada.

Expediente núm.: GR-187/98-ET.

Persona o entidad denunciada y domicilio: José Cisneros Lérida, C/ Pelayo, núm. 1, Málaga.

Infracción a la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos, en

su art. 1, y al Reglamento de Espectáculos Taurinos, aprobado por R.D. 145/96, de 2 de febrero, en su art. 68.

Granada, 16 de febrero de 1999.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, por el que se notifica acuerdo de iniciación de los expedientes sancionadores que se citan.*

No habiéndose podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan. Mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se les comunica que disponen de un plazo de 10 días contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el BOJA, de acuerdo con los artículos 84 y 135 de la citada Ley para manifestar por escrito lo que a su derecho convengan aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intente valerse.

También dispone del mismo plazo para examinar el expediente, si así lo desea, en esta Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sito en C/ Gran Vía, 34, de Granada.

Expediente núm.: GR-217/98.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Juan Romero Praena, C/ Poveda, núm. 9, Purullena (Granada).

Notificación cambio de Instructor del Procedimiento Sancionador.

Expediente núm.: GR-218/98.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Jesús Tirado Molina, C/ Crucero Baleares, núm. 20-3 D, Granada.

Notificación cambio de Instructor del Procedimiento Sancionador.

Expediente núm.: GR-250/98.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Miguel Angel Carrasco Martínez, C/ José Recuerda, núm. 4-7.º F, Granada.

Infracción al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14 de mayo de 1987, y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Expediente núm.: GR-252/98.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Bodega Inglesa C.B., C/ Martínez de la Rosa, Edf. Elvira, 11, portal 1-2 bajo, Granada.

Infracción al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14 de mayo de 1987, y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Expediente núm.: GR-264/98.

Persona o entidad denunciada y domicilio: José Rafael Montoro Sánchez, C/ Santa Escolástica, 13-2.º Izq., Granada.

Infracción al art. 26.e) de la L.O. 1/92, de 21 de febrero, en relación con los arts. 1.º y 3.º de la Orden de 14 de mayo de 1987, y art. 81.35 del R.D. 2816/82, de 27 de agosto.

Expediente núm.: GR-270/98.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Andrés Vílchez Lozano, Pueblo Andaluz, 2.ª Fase, núm. 29, Huétor-Vega, Granada.